

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "5 DE AGOSTO" S.A.**

San Lorenzo – Esmeraldas  
Dirección oficina: José Garcés y 5 de Agosto, Barrio 26 de Agosto  
Celular: 091073208



San Lorenzo, 18 de enero del 2012.

Señor.  
**SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.**  
Ciudad.

SE INGRESO AL SISTEMA CON TRAMITE  
2853 POR EL CAU ESMERALDAS.

Rf  
18-01-2012 \$10,00 c/u

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 05 de enero del 2011, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis "5 de Agosto S.A." la siguiente transferencia de Acciones.

**CEDENTE**

ALABA TIMBIANO WILLIAN OLIVER ✓  
CEDULA DE IDENT. 090948748-0 ✓  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA ✓  
N° DE ACCIONES QUE CEDE: UNA ✓  
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 10,00 ✓ OK  
VALOR TOTAL: DIEZ DOLAR ✓ OK

**CONCESIONARIO**

ZAMBRANO GARCIA NA DEL ROSARIO ✓  
CEDULA DE IDENT. 171501147-2 ✓  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA ✓  
N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIERE: UNA ✓  
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 10,00 ✓ OK  
VALOR TOTAL: DIEZ DOLAR ✓ OK

Tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Marco Carrera N.  
Gerente General

✓ OK

18-01-2012  
P.F. Escamear  
19-01-2012  
OK

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "5 DE AGOSTO" S.A.**

San Lorenzo – Esmeraldas  
Dirección oficina: José Garcés y 5 de Agosto, Barrio 26 de Agosto  
Celular: 091073208



San Lorenzo, 22 de julio del 2011.

Señor.

GERENTE

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "5 DE AGOSTO S.A."**

Presente.

Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted, Que con fecha, 22 de julio del 2011, Yo, **ALABA TIMBIANO WILLIAN OLIVER**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía C.I. 0909487480, he transferido UNA acción en total, de las Que poseo en esta Compañía de Trasportes de una valor de \$ 10,00 dólares cada una a favor del señor, **ZAMBRANO GARCIA ANA DEL ROSARIO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía C.I. 171501147-2.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

**ALABA TIMBIANO WILLIAN OLIVER**  
CEDENTE

**ZAMBRANO GARCIA ANA DEL ROSARIO**  
CESIONARIO

11 JUL 2011  
RECEBIDO



